

Sistema educativo argentino ¿más inclusivo en los últimos años?

Resumen

La equidad educativa es un tema ampliamente abordado por la literatura de la economía, en particular la economía de la educación. Son diversos los factores que influyen en la desigual distribución del alumnado entre los centros educativos que difieren en el tipo de gestión. Una de las manifestaciones de la inexistencia de equidad educativa es la segmentación y segregación del alumnado. Las políticas educativas de las últimas décadas han perseguido la inclusión de los sectores más rezagados y la universalización del nivel medio de educación, exigiendo su culminación. En ese orden, el objetivo del trabajo es estudiar la existencia de segmentación en el sistema educativo argentino a partir de desiguales condiciones de origen. Por otra parte, se hará un análisis temporal que permitirá ver si la nueva exigencia educativa, ha tenido un impacto sobre el fenómeno. Para ello, se utilizan datos de la Encuesta Permanente de Hogares considerando los alumnos de 5 a 19 años. La metodología de estimación será a través de modelos de regresión logística y la aplicación de técnicas de clusterización. Los resultados permiten sostener que el sistema ha sido más inclusivo, debido a que la matriculación de los dos primeros quintiles de la distribución de ingresos ha aumentado. Sin embargo, se encuentra que las condiciones de origen son determinantes del destino educativo de los niños, evidenciando segregación del alumnado y perpetuando las diferencias de origen.

I. Introducción

La educación es considerada por la ciencia económica, desde sus inicios como disciplina científica, como un elemento primordial para el estudio sobre el bienestar de los integrantes de una sociedad (Formichella, 2010). La necesidad de sistemas educativos que presenten equidad interna es una cuestión ampliamente acordada entre los hacedores de política, los educadores y la sociedad en general (Ainscow et al., 2013). Ahora bien, es importante definir qué se entiende por un sistema de educación equitativo, qué se espera igualar y con qué objetivos se desea.

La equidad como concepto tiene varias e innumerables definiciones. Podría igualarse el bienestar, el acceso a los bienes ó las oportunidades. Todas las visiones están expuestas a diversas críticas y en todas ellas el rol de la educación es relevante, sin embargo, por el objetivo del trabajo se sostiene que la dimensión que es necesaria equiparar para que un sistema educativo sea equitativo son las oportunidades. En este sentido, tomando las ideas de Sen (1979) se entiende que la igualdad de oportunidades está presente en un sistema cuando los individuos que lo conforman tienen las mismas chances de decidir qué estilo de vida llevar. A partir de reconocer la existencia de condiciones disímiles y que el hombre por naturaleza es desigual, se propone que haya un trato heterogéneo para lograr la homogeneidad de los resultados. El trato desigual también es considerado por Sen (1999), al postular que la equidad en cierto aspecto podría conllevar la desigualdad en otro. No todos los niños tienen los mismos recursos, por lo que impartir la misma calidad de educación sería una manera de perpetuar la diferencia social y promover la polarización.

Al momento de aplicar un criterio de equidad para evaluar la situación de los sistemas educativos y tomando en consideración la igualdad de oportunidades, se encuentra que la “unidad de medida” a utilizar puede ser diversa. Se puede buscar la igualdad en el acceso, en los medios de aprendizaje, en el acervo de conocimientos o en los resultados. La última concepción es congruente con la definición de Sen, considerando que los puntos de partida pueden diferir, se espera que un sistema educativo presente igualdad en los logros de su alumnado. En otras palabras, es aceptado que el fin último de la educación inclusiva es construir una comunidad que acoja la diversidad, que utilice las diferencias entre el alumnado como fundamentos del currículo y respete estas diferencias en todos los aspectos de la vida escolar, entre ellos en su evaluación (Rappoport y Sandoval Mena, 2015).

Si los sistemas de educación presentaran igualdad en logros, o lo mismo igualdad de oportunidades, entonces no deberían identificarse grupos entre el alumnado o centros educativos. Es decir, un sistema que presenta segregación en sus alumnos por alguna característica y/o circuitos educativos claramente identificables no podrá ser catalogado como equitativo.

En este esquema de ideas, el presente trabajo se propone identificar si el sistema argentino de educación evidencia segregación. Se analizará si las condiciones socioeconómicas son condicionantes en la elección entre centros de gestión privada o pública. Se hará un análisis temporal de la última década y, a su vez, se analizará si el corte temporal del año 2006 en cuanto a la obligatoriedad del nivel secundario ha tenido algún impacto sobre el fenómeno.

El trabajo se esquematiza de la siguiente manera: en la sección II, se hace un breve análisis sobre el concepto de equidad en educación; en la III se presentan la base de datos utilizada y las metodologías de estimación, en la sección IV se presentan los resultados del trabajo empírico; y, por último, se da lugar a las conclusiones finales del trabajo.

I. Equidad en educación: segregación escolar

El concepto de equidad cuenta con diversas definiciones, en función de la dimensión que sea considerada como primordial a equiparar (Sen, 1979; Ibañez Martín, Delbianco y London, 2014). En el presente trabajo, siguiendo la postura tomada a lo largo de diversos estudios (Formichella e Ibañez Martín, 2014; Ibañez Martín y Formichella, 2014; Ibañez Martín, Delbianco y London, 2014), se definirá a la equidad a partir de la igualdad de oportunidades. Dicho criterio cuenta con diversas vertientes (Formichella, 2010) esbozadas a partir de las ideas de Roemer (1955), Arneson (1989), Cohen (1989) y Sen (1979). La diferencia entre los autores reside principalmente en la respuesta que brindan a ¿Igualdad de oportunidades respecto a qué?¹:

Sen (1979) postula que una sociedad será equitativa si las personas verifican igualdad en la posibilidad de elegir sus estilos de vida. Es decir, están en igualdad de oportunidades respecto al acceso a los bienes, la capacidad de decisión, la habilidad de transformar el acceso en un estilo de vida digno y valorar dicha posición. En su planteamiento, la primera noción importante es la de "funciones", definidas como las

¹ Para mayor detalle consultar la ponencia presentada junto con la Lic. Silvia Morresi en las presentes jornadas. También puede consultarse Ibañez Martín (2014).

diferentes cosas que un individuo puede valorar ser o hacer. Luego, se agrega como segundo nivel a las "capabilities" o "capacidades" que pueden ser definidas como oportunidades reales y actuales que las personas tienen para tomar decisiones informadas, para poder garantizarse una vida y las actividades que tienen razones para valorar (Aristizabal et al., 2010, p.125), y son la "unidad de medida" de su concepción de equidad. Entonces, la sociedad será equitativa cuando las personas verifiquen igualdad en la capacidad de elegir entre diferentes estilos de vida y la libertad de hacerlo (Bolívar 2011; Formichella, 2010; Loewe, 2009).

La educación es considerada por todas las posturas de equidad mencionadas. En particular, Sen (1979) la contempla dentro de las libertades fundamentales enmarcándola dentro de las libertades sociales de los individuos. La falta de educación es la privación de un aspecto fundamental en la vida de un individuo; por lo que la sociedad no será equitativa si no existe igualdad en este sentido. Por tal motivo y por la importancia que reviste dentro de su lógica de pensamiento, en el presente trabajo se tomará la propuesta de Sen (1979). Al igual que las demás teorías de equidad social basadas en igualdad de oportunidades, el punto de partida es reconocer la existencia de diferencias - sociales, económicas, culturales, sexuales, étnicas, entre otras - que afectan la capacidad de los individuos para hacer uso de los recursos en pos de mejorar sus estilos de vida (Formichella, 2011).

Como cualquier definición de un concepto amplio, la aplicación del mismo al ámbito educativo no escapa de la diversidad de posturas y la discusión. Partiendo de la adopción de la postura de Sen, y por tanto tomando las capacidades como base de información, puede tomarse como necesario de igualar: el acceso, los medios de aprendizaje, el acervo de conocimientos ó los logros educativos (Marchesi et al., 2014). De ellos, el considerado será el que contempla la igualdad que verifican los alumnos respecto a los logros educativos, garantizando tanto el acceso a la educación como la permanencia en la escuela y la obtención de resultados significativos (Latapí 1993; Rivero, 1999; Muñoz Izquierdo, 2009; García Huidobro, 2005; Blanco, 2006; Formichella, 2010; 2012).

La definición de equidad educativa como la igualdad en los logros es consistente con la definición de equidad social en términos de igualdad de oportunidades, y contempla la diferencia de condiciones de origen que no es abordada por el resto de las posturas enumeradas (Ibañez Martín, 2014). Tal como se mencionó el criterio implica la impartición de una formación equivalente para todo el alumnado, implicando la

insuficiencia respecto a la igualdad en las condiciones de acceso para que una sociedad verifique equidad educativa. También es necesario igualar las condiciones de escolarización en interior al sistema para que la trayectoria individual de los alumnos no se vea reproducida en las trayectorias educativas (Duru-Bellat y Van-Zanten y, 2001; Silva-Laya, 2012). Enguita (2013) postula que la educación cumple un rol relevante a la hora de equiparar las condiciones de la vida adulta y, por ello, la equidad en el ámbito educativo es una cuestión primordial. En este orden de ideas, López (2006) plantea que las desigualdades de origen deben ser reemplazadas por desigualdades que permitan llegar a la equidad educativa y social.

Ainscow et al. (2013) postulan que la equidad en el ámbito de la educación está abordada por un conjunto de procesos que forman la “ecología de la equidad”. Con ello se refieren a que hay diversos procesos interrelacionados que afectan la equidad de un sistema educativo: *procesos en las escuelas, entre las escuelas y más allá de las escuelas*. Las dos primeras podrían enmarcarse dentro de lo que Calero (1999) contempla como la esfera interna de la equidad educativa, relacionado a lo que sucede dentro del sistema educativo y con la calidad de contenidos que reciben los niños en función de la institución a la que asisten, su posición socioeconómica y su entorno familiar. Por su parte, la esfera externa se relaciona estrechamente con el concepto de movilidad social, la posición que verifican los individuos una vez que culminan su formación, su capacidad de desarrollarse en la vida cotidiana, de acceder al mercado laboral y permanecer en él (Calero 1999; Morresi, Donnini y Cerioni, 2009; Formichella, 2010).

La segregación del alumnado y la existencia de circuitos con diferente calidad educativa son patologías que atentan contra la equidad interna del sistema. Ambas condiciones, dan forma a la segmentación educativa. El concepto de segmentación educativa contiene una discusión filosófica y los criterios para definirla y medirla varían de manera considerable. Podría definirse como la subdivisión de los sistemas educativos en escuelas o programas paralelos que difieren tanto en sus planes de estudio, como en los orígenes sociales de sus estudiantes o en circuitos educativos de distinta calidad (Ringer, 1992). En concordancia, Jaume (2013) sostiene que hay segmentación escolar cuando puede separarse a la población estudiantil entre establecimientos educativos de acuerdo a cierta/s característica/s generando circuitos marcadamente diferenciados.

En sus estudios, los institutos DiNIECE y OCDE presentan evidencia respecto a que la calidad educativa a la que acceden los alumnos argentinos difiere ampliamente, comprobado a partir de los resultados de las pruebas estandarizadas (DiNIECE, 2010;

OCDE, 2010; Viscardi, 2014). También Tosoni y Nantel (2010) postulan que la segmentación educativa se ha profundizado en las últimas décadas dando lugar a la existencia de “fragmentos educativos” caracterizados por el cierre social. Podría sostenerse que el sistema educativo argentino presenta condiciones de escolarización distintas entre escuelas y sectores dando lugar a la existencia de segmentación educativa (Velázquez, 2015).

Entonces, la definición de segmentación tiene anidada otra, la de circuito educativo. Tuñon y Alperin (2011) lo definen como un fenómeno que permite que los distintos grupos sociales que hacen uso del sistema educativo accedan a distintos niveles de educación formal, pero además, aún en caso de acceder a niveles de educación formal iguales acceden a niveles de conocimiento no equivalentes. A su vez, Braslavsky (1985) sostiene que los circuitos educativos son conformados por características que permiten identificarlos fácilmente. Puede sostenerse que la existencia de circuitos marcadamente diferentes es una condición necesaria para la presencia de segmentación educativa (Ball, Bowe y Gewirtz, 1995; Acosta, 2012), y da lugar a que los padres conformen estrategias para posicionar a sus hijos en los circuitos de mayor prestigio (Katzman, 2001; Verhoeven, 2013).

En general los circuitos constituyen grupos de diferente calidad educativa, entonces la movilidad de alumnos y centros de un circuito a otro es prácticamente nula (Tosoni y Nantel, 2010; Ibañez Martín, 2014). Cada tipo de centro atiende a un determinado perfil de alumnos, lo que llevará a la conformación de un determinismo social respecto a la calidad educativa a la que cada persona puede aspirar condicionada a que sus características personales coincidan con el perfil buscado. De ser así, los padres que poseen condiciones socioeconómicas poco favorables probablemente enviarán a sus niños -si lo hacen- a escuelas de baja calidad educativa, sometiéndolos a una enseñanza de menor nivel, con mayor riesgo de repitencia o abandono y a la obtención de credenciales educativas de menor valor que si hubieran accedido a otro tipo de centro (Solís, 2013). Finalmente, la existencia de circuitos educativos condiciona el fenómeno de movilidad y las expectativas de los individuos respecto a poder mejorar su posición en la jerarquía social (Ibañez Martín, 2014).

El fenómeno de segmentación educativa tiene diferentes expresiones, en función de cuál sea la variable que justifica su existencia. En particular, debido al interés de este trabajo, la condición socioeconómica del alumnado genera una disociación entre los establecimientos de gestión pública y los privados. Los circuitos atienden diferentes

perfiles de alumnos y brindan una calidad educativa marcadamente diferente (Gasparini et al., 2010). En este sentido, es importante destacar que los circuitos no son internamente homogéneos y por ello se generan subcircuitos intersectoriales; si bien existe una relación entre los sectores de gestión y los circuitos educativos, tal relación no es lineal, en la medida que la segmentación se reproduce también al interior de ambos sectores (Pascual y Bottinelli, 2013). Es en este esquema que Llach (2006) reconoce la existencia de "escuelas pobres para pobres".

Entonces, la segmentación permite reconocer que la población estudiantil no se distribuye de manera homogénea entre los centros educativos y que la calidad que brindan los establecimientos tampoco lo es (Acidiácono et al. 2014; Bonal, 2015). El primer fenómeno podría resumirse en las ideas de Tiramonti (2004), al preguntarse ¿qué es lo que está segregado? ¿qué es materia de segregación?. La lógica de pensamiento que surge por detrás de un fenómeno como la segregación educativa está estrechamente relacionada con la que conlleva el concepto de equidad.

La definición de segregar es "separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales". En lo que respecta a la educación, puede darse segregación cuando la distribución de los alumnos es desigual entre los centros educativos por motivos económicos, sociales, culturales, de raza, género entre otros (Jenkins et al., 2008; Mancebón y Pérez-Ximénez, 2010). Tiramonti (2004) postula que la investigación del sistema educativo argentino da clara cuenta de ruptura de un campo de sentido compartido entre las instituciones y los individuos que circulan por ella. En sus palabras "*hay un modo de constitución de lo institucional que genera la condición fragmentada*".

La segregación educativa puede fundarse en diversas causas pero la que interesa, en torno al objetivo de investigación, es la fundamentada en el origen socioeconómico del alumno. La segregación por nivel socioeconómico implica que los alumnos más favorecidos asisten a establecimientos cuyo ambiente está provisto por mejores recursos y bajas probabilidades de interacción con niños y adolescentes de otro estrato social (Alcoba, 2015). Los individuos de bajo estrato social experimentan las condiciones inversas, se distribuyen en los centros de peores condiciones socioeconómicas, con peores recursos educativos y tienen bajas chances de interactuar con individuos de mejores estratos sociales.

Diversos estudios en países del mundo (Jenkins et al., 2008; Maroy 2008; Maroy y Van Zanten, 2009; Villa, Bonal y Verger, 2014) concluyen que los sistemas educativos

presentan un grado de segregación moderado, que puede atribuirse a las políticas que han flexibilizado las condiciones de ingreso y liberado los mecanismos de elección de los padres e instituciones.

Entonces, si existiera segregación socioeconómica del alumnado podría sostenerse que la distribución será desigual inter e intra-sectorial. En el primer caso, segregación pública/privada, un fenómeno que se ha visto favorecido por la condición institucional del sistema educativo argentino. En el año 1978 se comenzó con un proceso de descentralización de la provisión del servicio que tuvo una marcada tendencia economicista, en el cual se delegó a las provincias la responsabilidad pero no fue acompañado de un aumento de fondos (Formichella y Rojas, 2007). Dicha presión presupuestaria recayó sobre las provincias, deteriorando la calidad y equidad educativa (Morduchowicz, 2010).

Los estudios sobre la segmentación entre el sector privado y público para Argentina son escasos. Un estudio de Gasparini et al. (2010) tiene por objetivo la reconstitución de la segregación escolar argentina desde mediados de la década de los 80'. En el trabajo se utilizan distintas técnicas relativas a la estimación de segregación para comprobar su existencia y cómo ha evolucionado, usando encuestas de alta densidad poblacional para realizarlos². Los autores sostienen que existe un aumento de la segregación educativa en función de la gestión escolar en los niveles de primario y secundario, intensificándose a nivel intersectorial en la última década y esperando el mismo comportamiento a corto plazo.

En la misma línea, Vázquez (2012) encuentra que en América Latina y, Argentina en particular, tiene un alto nivel de segregación del alumnado basado en las condiciones socioeconómicas. A su vez, relacionado con la segregación intra-sectorial, sugiere que la segregación escolar por nivel socioeconómico al interior de las escuelas privadas es en general superior a la que ocurre dentro del agregado de escuelas públicas.

El trabajo de Jaume (2013), realiza un análisis empírico del nivel y evolución de la segregación escolar argentina entre escuelas públicas y privadas desde el año 1992 al 2010. Se utilizan las curvas de segregación percentílicas y micro descomposiciones³. Las conclusiones del trabajo son preocupantes: la segregación verifica un aumento que varía entre el 30% y 100% en función del índice y el nivel educativo analizados.

² Para mayor detalle de las técnicas estadísticas y bases de datos utilizadas consultar: Gasparini, L., Jaume, D.; Serio, M.; y Vazquez, E. (2010) "La segregación escolar en Argentina. Reconstruyendo la evidencia". *Anales de la XLV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Bs.As. [en línea] www.aaep.org.ar

³ Ambas técnicas serán detalladas en la sección metodológica del presente trabajo.

Adicionalmente, Arcidiácono et al. (2014) realizan una investigación para América Latina y encuentra que la segregación escolar en Argentina ha aumentado en los últimos 20 años y se corresponde con un aumento en la desigualdad del ingreso (al igual que el resto de los países del cono Sur).

La privatización ha colaborado con un proceso de dualización socioeducativa más agudo que el verificado hasta la década del noventa (Rivas, Vera y Bezem, 2010). Los estratos más altos de la población fueron abandonando paulatinamente el sector público, percibiendo a la escolarización privada como una opción de mejor calidad, de posicionamiento social y de "resguardo" frente a interacciones con otras clases sociales. La dualización se agudizó con el aumento de acceso al nivel medio por parte de los estratos sociales más bajos, que antes eran excluidos (Fernández Cardoszo, 2011). Se verificó un crecimiento importante en la matriculación del nivel medio de los dos quintiles más bajos de la población, siguiendo estadísticas de SEDLAC: durante la década de los 90' la tasa neta de escolarización promedio de los dos primeros quintiles de la población rondaba en los 60 puntos porcentuales, mientras que en 2012 se verifica una tasa cercana al 82%. A su vez, para el 2012 el 90% de la población en edad de asistir a la escuela media del primer quintil lo hacía a centros públicos y el 82% del decil subsiguiente. A partir de estos datos, puede sostenerse que los centros de gestión pública atienden a los sectores más desfavorecidos que no encuentran dentro de sus opciones factibles a la educación privada.

La migración de los sectores medios al sector privado es una evidencia que se verifica con mayor intensidad en la última década, según el SEDLAC la tasa de escolarización neta para el nivel secundario en el sector público ha verificado una caída del 10 puntos porcentuales entre el 2003 y el 2011 para el segundo decil y de 6 puntos para el tercer decil, retornando a la tendencia ascendente en el 2012. Asimismo, existe un éxodo por parte de sectores menos favorecidos que también contemplan la educación privada como mecanismo de ruptura de la jerarquía social existente (Gamallo, 2011).

En lo que respecta a la segregación del alumnado dentro de cada circuito, se puede mencionar la existencia de dos circuitos internos dentro de la esfera privada: las escuelas de administración privada y las subvencionadas por el Estado. El funcionamiento de estos subcircuitos es diferente, en cuanto a administración, aceptación de alumnos, políticas de ingreso (Vázquez, 2012; Pascual y Bottinelli, 2013; Ibañez Martín, Delbianco y London, 2014).

En el sector público también se identifica segregación del alumnado, las escuelas

públicas dependientes de las Universidades y las subvencionadas como las religiosas suelen tener un criterio de selección de alumnos diferente a las convencionales escuelas públicas, priorizando alumnos con mejores condiciones socioeconómicas y ciertos "conocimientos previos" al ingreso (Osorio, 2015). Por otro lado, la calidad educativa entre los colegios públicos suele ser distinta en función de su ubicación territorial y el entorno en el que están inmersas (Cohen, 2003); en palabras de Llach (2006) existen "escuelas pobres para pobres".

La otra vertiente de la segregación educativa, referenciada a la diferente calidad de servicios educativos que poseen las escuelas, se relaciona de manera directa con el perfil socioeconómico del alumnado (Ibañez Martín, Delbianco y London, 2014). A partir de su existencia puede hablarse de escuelas con alta o baja calidad educativa, las cuales no comparten ni traspasan alumnos entre sí (Gasparini et al, 2010).

La existencia de instituciones con diferentes calidades educativas conlleva un aumento y profundización de las diferencias de origen, perpetuando los determinismos sociales y la jerarquía existente en una sociedad. La caída generalizada de la calidad, tanto en las escuelas buenas como en las malas, implicó que el paso por el nivel primario y secundario sea visto como una condición necesaria para acceder a la universidad, perdiendo su importancia como motor de movilidad social (datos en páginas de OCDE, CAF). Se puede sostener que la segmentación educativa será más severa en aquellos sistemas educativos en los que la distribución de recursos materias, humanos, los sistemas de gobernanza y el clima en los establecimientos sea más desigual y tenga una relación con el perfil socioeconómico del alumnado (Cortés, 2008; Pipkin et al., 2014).

La existencia del circuito educativo en función de la distribución de los recursos es un aspecto estudiado en la literatura especializada. La evidencia muestra que en los países en desarrollo los recursos son distribuidos en función del perfil socioeconómico de los alumnos, siendo más notorio en el nivel primario (OCDE, 2010). En América Latina existe una desigual distribución de los recursos que termina perjudicando a los sectores más desatendidos por la sociedad (Treviño et al., 2010). Particularmente en Argentina, los estudios comprueban la existencia del circuito donde la calidad de los recursos empeora en función del perfil socioeconómico que atienden de las instituciones (Llach, 2006; Falus y Goldberg, 2010). A su vez, la distribución de los insumos es desigual entre las escuelas privadas y públicas. (Rivas, Vera y Bezem, 2010)

Concluyendo, podemos notar que la diferencia en la posesión de insumos educativos condiciona la calidad educativa que perciben los alumnos de distintos centros

educativos: asistir a una institución privada o pública implica una desigual disposición de recursos. Toman protagonismo las diferencias de origen y la posición social en el condicionamiento respecto al acceso y calidad educativa (Lever 2012; Alcoba, 2013).

II. El sistema educativo argentino: segregación escolar

III.1. Destino escolar y sus determinantes

Tal como se mencionó en la sección anterior, las decisiones del destino escolar de los niños de un hogar pueden estar fuertemente determinadas por las características socioeconómicas de los mismos, como por la experiencia que tienen los padres de su paso por el sistema educativo, por la creencia de que la calidad educativa no es la misma en centros de gestión privada y pública, entre otros motivos (Ibañez Martín, 2014). En muchos casos la condición socioeconómica interfiere en la forma en la que los individuos deciden sobre los futuros educativos, dando lugar a un proceso de segregación basado en la elección individual (Jaume, 2013). Tal como menciona Córdoba (2011) muy a menudo, la composición social, la disciplina escolar o la distancia son criterios más centrales en las decisiones de elección escolar de las familias que otros elementos más directamente relacionados con la calidad educativa de las escuelas.

En tal sentido, la segmentación escolar por nivel socioeconómico puede explicarse a partir de la decisión que toman las familias respecto a la educación de los niños. Por tal motivo, podría suponerse que los determinantes a los que están expuestas las familias son distintos en función de la posición que tomen en la jerarquía social; es decir, que las familias decidirán si envían a sus niños a escuelas públicas y privadas si antes han logrado superar las restricciones económicas y culturales que impiden que un niño se inserte en el sistema educativo.

En este esquema de pensamiento, se entiende que las familias enfrentan tres opciones excluyentes: no enviar a los niños a la escuela, hacerlo a escuelas públicas ó privadas. Así el conjunto de alternativas está expuesto “escalonadamente” a restricciones distintas. Las familias más desfavorecidas, que se encuentran en los primeros deciles de la distribución de ingreso y cuentan con menor clima educativo, estarán mayoritariamente expuestas sólo a las primeras dos opciones (no enviar ó hacerlo a escuelas estatales). En el extremo opuesto, las familias que se posicionan en el último decil de la distribución logran superar la restricción económica para enviar a sus niños a

centros de educación privada. En otras palabras, el nivel socioeconómico de la familia tiene un fuerte impacto: las familias pobres enfrentan un mayor costo de oportunidad de la educación, enviar a un hijo a la escuela implica un recurso menos para generar ingresos en el hogar (Todaro y Smith, 2006). En la segunda etapa, en caso de enviar a los niños a educarse, las familias deberán decidir entre establecimiento público ó privado. Aquí el nivel de ingresos familiar es un determinante esencial, es necesario un nivel determinado para afrontar las matrículas de los colegios privados (Jaume, 2013). A su vez, las expectativas o creencias respecto a la superioridad del sistema privado sobre el público en la generación de mejores credenciales educativas y oportunidades laborales, jugarán un rol central.

Ahora bien, debido a los cambios en las leyes de educación y, más precisamente la realizada en el año 2006, la opción de no enviar a los niños a la escuela debería desvanecerse del abanico de posibilidades que maneja una familia argentina debido a la obligatoriedad tanto del nivel primario como secundario de educación. Este aspecto será evaluado en el apartado empírico a continuación.

III.2 Metodología y Base de Datos

III.2.1 Base de datos

El objetivo principal del trabajo es reconocer si en Argentina existe segregación social del alumnado fundamentado principalmente en la posición socioeconómica. Por tal motivo se requiere de una base de datos que permita caracterizar a la población: la posición que ocupa la familia en la distribución del ingreso, el clima educativo de los hogares, la edad de los alumnos, su género. También es necesario poder identificar al tipo de centro educativo al que asisten los niños de un hogar. Las exigencias sobre la base de datos a utilizar nos enfrentan sólo a dos opciones: la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y las pruebas estandarizadas PISA, provistas por la OCDE. Sin embargo, debido a que el interés del trabajo abarca los alumnos de 5 a 19 años se optó por la EPH, dado que las pruebas PISA sólo evalúan alumnos de 15 años de edad.

El período analizado, del año 2004 al 2014, coincide con el cambio metodológico realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir del cual la EPH tomó su formato continuo. Los cambios se resumen en tres puntos: se rediseñaron los cuestionarios para captar mejor la situación del mercado laboral, mayor frecuencia en la exposición de la información y se rediseñó la muestra para obtener información

continua (INDEC, 2003). Los dos últimos puntos permiten que la EPH sea una muestra compatible con los objetivos de investigación, haciendo innecesario empalmar información proveniente de diferentes fuentes ó tomar períodos temporales discontinuos.

La población bajo estudio se remite a las personas de 5 a 19 años que asisten a un centro educativo, ya sea primario o secundario, o que han abandonado antes culminar con su formación en el año de referencia. A nivel individual son consideradas la edad y el sexo (que toma valor 1 en caso de ser varón).

Las características familiares tomadas en el estudio empírico fueron: el nivel de ingreso per cápita familiar, que ha sido tomado en su versión logarítmica; el nivel educativo de los padres, tomando el nivel del padre que verifique la mayor cantidad de años de estudios completos; y por último, el decil de ingresos al que pertenece la familia. Respecto a esta última variable, se han estimado cuatro variantes. Por un lado, se tomó la variable provista por la base de datos, que considera todos los deciles. Por otro, con el fin de realizar un análisis más detallado se generaron otras tres variantes:

- Últimos deciles: que tomará valor 1 si la familia pertenece a los deciles 9 ó 10, y cero si no pertenece.

- Primeros deciles: es una variable definida tal que tomará valor 1 si la familia pertenece a los dos primeros deciles de la distribución y cero en caso contrario.

- Escalas deciles: será igual a

- 1: si la familia pertenece a los dos primeros deciles.

- 2: si el hogar se ubica en los deciles 3 al 8, inclusive.

- 3: si la familia se posiciona en los deciles 9 o 10.

La desagregación de la variable encuentra justificación en la posibilidad de identificar un comportamiento diferente en función al decil en que se ubique la familia. En otras palabras, dicho procedimiento permitirá (en principio) estudiar si existe un comportamiento diferente entre los alumnos “pobres” y “no pobres” de la muestra, definidos en función de si pertenecen a los primeros ó últimos dos deciles de la distribución respectivamente. A su vez, la noción de agregar en grupos a los deciles se debe a que las diferencias no suelen notarse entre deciles continuos sino más bien entre bloques de deciles. En el caso particular de este estudio, el contexto en el cual se enfrentan a la decisión de asistencia no dista mucho entre el decil 1 y 2, ó entre los deciles 9 y 10 (siendo que se controla por otras variables). Pero es claramente distinto

entre personas de la cola inferior y superior de distribución de ingresos.

Finalmente, se optó por trabajar con dos muestras: una compuesta por el primer y tercer trimestre y, otra, por el segundo y cuarto trimestre. La elección se basa, fundamentalmente, en que en el primer trimestre del año comienza el año lectivo y se realizan las inscripciones de los alumnos a las escuelas; por su parte, en el tercer trimestre ya se ha superado la primera mitad del ciclo lectivo, por lo que permanecen en el sistema. A su vez, es apropiado considerar que el ingreso a comienzos de año a cierto tipo de centro se mantiene (en la mayoría de los casos) durante todo el período, mientras que los casos de abandono o cambio de escuela serían poco representativos en la muestra. La otra muestra, compuesta por el segundo y cuarto trimestre, fue estimada con objetivo de robustecer los resultados encontrados.

III.2.2 Metodologías de estimación

Para cumplir con el objetivo del trabajo se realizan estimaciones de modelos logísticos ordenados en su versión generalizada y análisis de conglomerados a partir de la técnica de clusterización K-Medias.

La primer metodología consiste en modelos de regresión logística en los cuales las categorías de la variable dependiente puede ser jerarquizados (Ibáñez Martín, 2014). Los modelos de regresión logística son utilizados para la estimación de problemas o situaciones que cuyas variables dependientes no son continuas, sino más bien variables dependientes dicotómicas o policotomas (Simon, 2004). El objetivo principal de los modelos de regresión logística, *logit* su término en inglés, es estimar la probabilidad de que un evento suceda dados los valores de las variables explicativas incorporadas (Liao, 1994). Dado el objetivo de la presente investigación, es adecuado aplicar modelos de regresión logística que indiquen el efecto de las características familiares e individuales consideradas sobre la decisión escolar. Por ejemplo, se utilizaran modelos logísticos que nos indiquen cómo varía la probabilidad de asistir a un colegio privado frente al hecho de pertenecer a diferentes deciles de ingresos.

La versión ordenada de los modelos logísticos supone que las variables respuesta tienen más de dos categorías y pueden ser jerarquizadas (Williams, 2006). En el marco de la investigación, las opciones a las que se enfrentan las familias cumplen con dicha característica: primero deben decidir si enviarán o no a los niños al sistema educativo,

luego decidirán (en caso de enviarlos) entre centros privados o públicos⁴. El orden de las variables ha sido justificado por la proporción que representan del total de la muestra y por las restricciones que debe enfrentar la familia para poder superar cada categoría.

Los coeficientes del modelo nos dirán, por ejemplo, si la probabilidad de no asistir está positiva o negativamente relacionada con el hecho de ser mujer, de pertenecer a una familia de ingresos bajos o tener padres con un bajo nivel educativo. La interpretación de los modelos de regresión logística, en todas sus variantes, tienen cierta dificultad debido a que los estimadores indican cómo varía la razón de probabilidades ante un cambio en las variables explicativas (Gujarati y Porter, 2009). Sin embargo, en el presente estudio no se busca una cuantificación exacta del cambio en la probabilidad de que un niño asista a una escuela pública o privada, sino más bien cómo afectan ciertas características a la decisión que tomen sus familias respecto a su futuro educativo.

Finalmente, es dable mencionar que se utilizarán las versiones generalizadas de los modelos logísticos ordenados porque no se cumple con el supuesto de restricciones paralelas necesario para aplicar la versión no generalizada (Wolfe y Gould, 1998)⁵.

La segunda técnica de estimación consiste en la aplicación de K-Medias para el agrupamiento de las observaciones en base a ciertas características. En este caso, debido a la exigencia de la metodología se determinó previamente que el número de agrupamientos fuera tres, siguiendo la estructura de la variable dependiente (Facticlass et al, 2007). El tipo de análisis es *aglomerativo*, en el sentido de que partiendo de análisis de casos individuales intentan ir agrupando casos hasta llegar a la conformación de grupos o conglomerados relativamente homogéneos.

La técnica consiste en el análisis en el agrupamiento de casos en función de las distancias existentes entre ellos respecto a un conjunto de variables, este método no permite el agrupamiento de variables. Se comienza analizando los casos más distantes y luego se analiza caso por caso y se lo asigna al “centro” más próximo. Cuando no se determina a priori la cantidad de grupos, la metodología actualiza la cantidad de centros en función de las disimilitudes que encuentra entre las observaciones. Una vez que todas las observaciones han sido asignadas a uno de los K conglomerados, se inicia un proceso iterativo para calcular los *centroides* de esos K centros (Gonzales, Donolo y Rinaudo, 2009).

⁴ La jerarquización se realiza considerando cuán operativa es la restricción presupuestaria en cada estadio de la decisión.

⁵ Fue aplicado el test de Brant (1990) a cada una de las estimaciones realizadas, rechazando la hipótesis de existencia de restricciones paralelas.

Como prueba de robustez de los resultados encontrados por el examen de clusters, se dejó que la técnica identifique la cantidad de grupos homogéneos que podrían extraerse de la muestra. En este caso, sin determinar previamente la cantidad de grupos, se consiguió un resultado con tres agrupamientos.

III. Resultados

Los análisis realizados a partir de la base de datos de la EPH permiten sacar diversas conclusiones. A modos de exposición se presentarán los resultados obtenidos para la primer submuestra, es decir para el análisis del primer y tercer trimestre. Las conclusiones se mantienen para la muestra compuesta por el segundo y cuarto trimestre, cumpliendo con el objetivo de robustecer los resultados.

A su vez, es dable destacar que se realizaron las estimaciones para los extremos temporales, con objetivo de identificar si la segregación socioeconómica del alumnado se comportaba de manera diferente con el paso de una década. La significatividad de las variables explicativas y los signos se mantienen, mostrando que a pesar de los cambios implementados en 2006 la condición socioeconómica explica el destino educativo de los niños argentinos en edad de asistir a la primaria y secundaria.

IV.1 Resultados Generalized Ordered Logit

A partir de lo observado en las estimaciones (cuadro 1), podría sostenerse que pertenecer a los primeros deciles de la distribución de ingresos, ser niña, tener padres con escasa educación y avanzar en edad afectan negativamente a la probabilidad de sobrepasar la categoría "no asistir". Los resultados se mantienen, con mayor severidad, en las probabilidades de asistir a escuela privada.

Cuadro 1. Estimaciones Generalized Ordered Logit 2004-2014

	DECCFR		Últimos Deciles		Primeros Deciles		Escalas Deciles	
	1	2	1	2	1	2	1	2
Decil de Ingresos	0.139 (0.000)***	0.322 (0.000)***	0.828 (0.001)***	1.326 (0.000)***	-0.489 (0.000)***	-1.536 (0.000)***	0.4981 (0.000)***	1.291 (0.000)***
Edad	-0.418 (0.000)***	-0.096 (0.000)***	-0.408 (0.000)***	-0.079 (0.000)***	-0.414 (0.000)***	-0.088 (0.000)***	-0.415 (0.000)***	-0.091 (0.000)***
Sexo	0.225 (0.000)***	0.160 (0.000)***	0.212 (0.000)***	0.139 (0.000)***	0.220 (0.000)***	0.154 (0.000)***	0.221 (0.000)***	0.155 (0.000)***
Educación Padres	0.050 (0.000)***	0.033 (0.000)***	0.061 (0.000)***	0.060 (0.000)***	0.057 (0.000)***	0.049 (0.000)***	0.055 (0.000)***	0.0427 (0.000)***
Constante	6.894 (0.001)***	-2.016 (0.000)***	7.067 (0.001)***	-1.316 (0.000)***	7.453 (0.001)***	-0.499 (0.000)***	6.492 (0.001)***	-3.111 (0.000)***

*, ** y ***: significativos al 10, 5 y 1% respectivamente.

Desvíos estándar entre paréntesis.

Fuente: Estimaciones propias en Base a EPH

A su vez, ubicarse del tercer decil de ingresos en adelante aumenta las probabilidades de asistir a escuelas públicas y privadas. Sin embargo, el hecho de ubicarse en los últimos dos aumenta las probabilidades de asistir a ambos tipos de instituciones con mayor impacto que pertenecer a los deciles del medio de la distribución (i.e. esto puede verse en la diferencia de las estimaciones obtenidas para las variables escalas deciles y últimos deciles). Los resultados concuerdan con diversos estudios que postulan que la asistencia a escuelas privadas no se relaciona, actualmente, con personas de alto poder adquisitivo y que la migración hacia el sector privado también se presenta en familias de ingresos medios y bajos.

Podría sostenerse que existe cierto "efecto género" en la distribución de los niños dentro del sistema educativo. Los varones presentan mayores probabilidades que las niñas de sobrepasar la no asistencia y de hacerlo a escuelas privadas. La justificación podría encontrarse en el rol que cumplen las niñas en los hogares más pobres, siendo una ayuda importante en el cuidado de los más pequeños y en los quehaceres domésticos (Silva, 2006).

En cuanto a la edad, su aumento tiene un efecto negativo sobre las probabilidades de asistir a la escuela. Las conclusiones van en concordancia con la evolución que ha tenido el acceso al sistema educativo de nuestro país. Se ha dado universalización del nivel primario y se ha mejorado en el acceso del nivel secundario, sin embargo los

problemas de abandono y rezago son mayores en el último (Formichella, 2010).

Finalmente, el nivel educativo de los padres tiene el signo previsto por la economía de la educación. Padres con mayor formación tienen mayor tendencia a enviar a sus hijos a la escuela y hacerlo a establecimientos privados. Como postulan Gvirtz et. al (2007) y Larrañaga (2010) padres con más educación buscan que sus hijos logren credenciales educativas de valor, que no interactúen con niños de otros estratos sociales y valoran más la inversión que la educación conlleva.

IV.2 Resultados Análisis de conglomerados

En el análisis de conglomerados los resultados obtenidos concuerdan con las conclusiones expuestas en la sección previa. Tanto cuando se forzó a la existencia de 3 grupos como cuando se dejó que el algoritmo de K-Medias reconozca la cantidad de agrupaciones, se encuentra un comportamiento caracterizado principalmente por el clima educativo del hogar y por la participación de las familias en un decil determinado de la distribución del ingreso.

Tal como puede observarse en el cuadro 2, los niños que tienen mayor presencia en los centros de educación privado son aquellos que provienen de hogares con padres con más años de educación y ubicados en la cola derecha de la distribución del ingreso.

Cuadro 2. Resultado de análisis de conglomerados por k-medias. 2004-2014

	Aglomerado1	Aglomerado2	Aglomerado3
	(media)	(media)	(media)
Edad	12.19	14.08	14.21
Sexo	1.49	1.48	1.49
Público	0.86	0.49	0.26
Educación Jefe	6.36	8.011	10.09
% últimos deciles	0.19	0.37	0.56

Fuente: elaboración propia con base a estimaciones STATA 12, EPH.

Cuanto más años de educación verifiquen los padres de familia y mayor presencia de familias ubicadas en los últimos dos deciles de la distribución del ingreso mayor es la participación de niños en colegio privada.

Otro dato importante de destacar es que los valores de los dos últimos clusters se asemejan, lo que daría indicios de que las familias que se ubican en los deciles

intermedios de la distribución del ingreso aumentaron su presencia en las escuelas privadas, concordando con resultados encontrados en estudios anteriores.

En el análisis también se encuentra cierto sesgo hacia una mayor presencia femenina en las escuelas privadas. En principio no podría sostenerse efecto alguno respecto a la edad de los estudiantes.

IV. Conclusiones

La segregación social del alumnado, tanto en el nivel primario como secundario de educación, es una cuestión presente en el sistema educativo argentino. La obligatoriedad de ambos niveles impuesta por las leyes de educación ha contribuido con la inclusión de sectores que antes quedaban excluidos del sistema. Sin embargo, a pesar de dicha mejora en cuanto a la equidad en el acceso, las características personales y familiares siguen siendo determinantes del destino educativo de los niños.

Del estudio empírico realizado podría sostenerse que el alumnado argentino se distribuye de manera desigual entre centros de gestión pública y privada. Los niños que provienen de hogares que se ubican en los últimos deciles de la distribución de ingresos y de padres con mayor capital humano verifican más posibilidades de asistir a centros de educación privada. Esta segregación evita la interacción con niños de distinto status socioeconómico y posterga a los más desfavorecidos a la asistencia de centros estatales.

Si bien en el trabajo no se ha verificado la existencia de circuitos educativos con diferente calidad, siguiendo lo postulado por Gasparini et al. (2010) podríamos pensar que son justamente los más desfavorecidos los que asisten a centros estatales y que dichos establecimientos, justamente, son los que tienen el peor papel en la distribución de recursos educativos. Es decir, pareciera que Argentina mantiene la existencia de “Escuelas pobres para pobres” como postulaba Llach (2006).

Ahora bien, es dable destacar que con la aplicación de la Ley 26.206 en el año 2006 la primera categoría de la variable dependiente prácticamente ha desaparecido. La reducción de casos de inasistencia es considerable si se toma la muestra a partir del 2008.

Entonces, podemos sostener que el sistema educativo argentino se ha vuelto más inclusivo en la última década y principalmente a partir del año 2006. Sin embargo, queda un importante trabajo en cuanto a lograr un sistema de educación equitativo. En este sentido es dable destacar, en función de la definición de equidad adoptada, que los alumnos inmersos en el sistema no verifican en el periodo temporal analizado igualdad de

oportunidades. Es más, la inequidad presente profundiza y perpetua las diferencias de origen, perjudicando a los que inicialmente eran desfavorecidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, F. (2012). La escuela secundaria argentina en perspectiva histórica y comparada: modelos institucionales y desgranamiento durante el siglo XX. *Cuadernos de História da Educação*, 11(1).
- Ainscow, M., Dyson, A., Gildrick, S., y West, M. (2013) Promoviendo la equidad en educación. *Revista de Investigación en Educación* nº11, pp. 44-56, 2013.
- Alcoba, M. (2015). La dimensión social del logro individual: Desigualdad de oportunidades educativas y laborales en Argentina. FLACSO Mexico. Tesis doctoral.
- Alcoba, M. (2013). Desigualdad de oportunidades en el espacio educativo. Argentina, 1950-2007. *Revista Latinoamericana de Población*, 7(12), 5-31.
- Aranda, J. C. F. (2013). Procesos Segregatorios y Segmentación Educativa. Síntesis, (3).
- Arcidiácono. M., Cruces, G., Gasparini, L., Jaume, D., Serio M. y Vazquez, E. (2014). "La segregación escolar público-privado en América Latina". CEDLAS. Disponible en: file:///C:/Users/Maria/Downloads/doc_cedlas167.pdf
- Arneson, R.J. (1989). "Equality and equal opportunity for welfare". *Philosophical studies*, 56(1), 77-93.
- Aristizábal, A. B., Aguilar, J. F. L., & Walker, M. (2010). La educación superior desde el enfoque de capacidades: una propuesta para el debate. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13(3), 123-131.
- Gewirtz, S., Ball, S. J., & Bowe, R. (1995). *Markets, choice, and equity in education*. Open University Press.
- Blanco, R. (2006). "La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad". *Revista Sinéctica*, VOL. 29, pp.19.
- Bolívar, A. (2011). "Justicia social y equidad escolar. Una revisión actual". *Revista internacional de educación para la justicia social*. 1(1), 2011, pp. 9-45, ISSN: 2254-3139.
- Bonal, X. (2015). Crisis, educación y desigualdad: una cuestión de paradojas. *Investigar em Educação*, 1(3).
- Brant, R. (1990). "Assessing proportionality in the proportional odds model for ordinal logistic regression". *Biometrics*, 1171-1178.
- Braslavsky, C. (1985). *La discriminación educativa en Argentina*. FLACSO, Grupo E
- Calero, J. (1999) "Indicadores de equidad interna y externa en la educación superior. Metodologías y una aplicación al caso español". *Ponencia presentada en el Seminario "Indicadores universitarios: tendencias y experiencias internacionales"*, Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Universitarias, Buenos Aires.
- Cameron, A. C., & Trivedi, P. K. (2005). *Microeconometrics: methods and applications*. Cambridge university press.
- Cervini, R. (2009). Comparando la inequidad en los logros escolares de la educación primaria y secundaria de Argentina: un estudio multinivel comparativo. REICE. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Pág. 6-21.

- Cohen, G. A. (1989). "On the currency of egalitarian justice". *Ethics*, 906-944. Disponible en: <http://www.utexas.edu/law/journals/tlr/sources/Volume%2092/Issue%206/Rogers/Rogers.fn060.Cohen.OntheCurrency.pdf>
- Cohen, E. (2003). Localización de infraestructura educativa para localidades urbanas de la Provincia de Buenos Aires (Vol. 79). *United Nations Publications*.
- Córdoba, C. (2011). Elección de escuela en Chile: La propuesta neoliberal a examen. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid).
- Cortés, F. (2008). "Desigualdad, educación media y el mundo del trabajo: una mirada sobre la relación educación-trabajo en establecimientos educativos de nivel medio, de la especialidad técnica de la ciudad de Buenos Aires". V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Cruces, G., Garcia-Domenech, C., & Gasparini, L. (2011). "Inequality in Education. Evidence for Latin America". Disponible en <http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/esp/areas-de-trabajo.php?idA=8>
- DiNIECE (2010a). "Una mirada sobre la escuela III. 40 indicadores. Ministerio de Educación Nacional". [en línea] http://diniece.me.gov.ar/index.php?option=com_content&task=section&id=5&Itemid=10.
- DiNIECE (2010b). "PISA 2009: Resumen Ejecutivo Argentina". [en línea] http://diniece.me.gov.ar/index.php?option=com_content&task=category§ionid=3&id=15&Itemid=26.
- Dupriez, V. (2010). "Methods of grouping learners at schools". *Fundamentals of Educational Planning* 93. Paris: IPEE-UNESCO.
- Duru-bellat, M. y Van Zanten, A. (2001). Sociologie de l'école, Paris, Armand Colin.
- Enguita, M. F. (2013). La igualdad, la equidad y otras complejidades de la justicia educativa. *Revista Portuguesa de Educação*, 26(2), 205-224.
- FactoClass, P., Pardo, C. E., & Del Campob, P. C. (2007). Combinación de métodos factoriales y de análisis de conglomerados en R: el paquete FactoClass. *Revista colombiana de estadística*, 30, 231-245.
- Falus, L. y Golberg, M. (2010). Recursos, instalaciones y servicios básicos en las escuelas de América Latina. Otra forma que asume la desigualdad educativa. Cuaderno 07 SITEAL.
- Fernández, T., & Cardozo, S. (2011). Tipos de desigualdad educativa, regímenes de bienestar e instituciones en América Latina: un abordaje con base en PISA 2009. *Páginas de educación*, 4(1), 33-55.
- Formichella, M. M. (2011). Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Revista Educación*, 35(1).
- Formichella, M. (2010). "Educación y desarrollo: análisis desde la perspectiva de la equidad educativa interna y del mercado laboral". *Tesis Doctoral*, Bahía Blanca, Buenos Aires, Universidad Nacional del Sur.
- Formichella, M. & Ibañez Martín, M.M (2014) *Gender and education inequality: an analysis of Argentina*. Regional and Sectoral Economic Studies/ Estudios Económicos Regionales y Sectoriales (RSES). Vol 14-12.
- Formichella, M. & Rojas, M. (2007). "El proceso de descentralización de la educación en la Argentina. Un caso: La Provincia de Buenos Aires". En A. Goetschel (comp.): *Perspectivas de la educación en América Latina* (pp. 167-188). Ed. FLACSO Ecuador y Ministerio de Cultura de Ecuador.

- Gamallo, G. (2011). "Mercantilización del bienestar. Hogares pobres y escuelas privadas." *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, 55, pp. 189-233.
- García-Huidobro, Juan (2005). La equidad en educación como bien democrático y de desarrollo. *Presentación realizada en la Reunión del Comité Intergubernamental del PREALC*. Santiago de Chile 6 y 7 de diciembre.
- Gasparini, L.; Jaume, D.; Serio, M.; & Vazquez, E. (2010). "La segregación escolar en Argentina. Reconstruyendo la evidencia". *Anales de la XLV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Bs. As. [en línea] <http://www.aaep.org.ar>
- Gómez Schettini, M. (2007). La elección de los no elegidos: los sectores de bajos ingresos ante la elección de la escuela en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. *Escuelas Y Familias Problemas De Diversidad Cultural Y Justicia Social*, 101-126.
- González Fernández, A., Donolo, D., & Rinaudo, C. (2009). Emociones académicas en universitarios: su relación con las metas de logro. *Ansiedad y estrés*, 15(2-3), 263-277.
- Gorard, S. & Smith, E. (2004). "An international comparison of equity in education systems". *Comparative Education*, 40 (1), pp.15-28.
- Gujarati, D. & Porter, D. (2009). "Econometría". Mc Graw Hill, Quinta Edición. ISBN: 978-607-15-0294-0.
- Gvirtz, S., Grinberg, S., & Abregú, V. (2007). La educación ayer, hoy y mañana. Buenos Aires: Aique. (El ABC de la pedagogía).
- Ibañez Martín, M., Delbianco, F. & London, S. (2014). "Segmentación educativa en Argentina durante la última década: sus determinantes desde los modelos Generalized Ordered Logit". *Anales de XLIX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Disponible en http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2014/ibanez_delbianco.pdf
- Ibañez Martín, M. M. (2015). Segmentación e inequidad educativa en Argentina: su relación con la movilidad social. Tesis de Maestría en Economía, Universidad Nacional del Sur. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2374>
- Ibañez Martín, M., & Formichella, MM. (2014). "Género y logros educativos: un análisis a partir de un modelo multinivel trivariado". *Anales de XLIX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*. Disponible en <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2014/ibanez.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2003). "Encuesta Permanente de Hogares: Cambios Metodológicos". Disponible en http://www.indec.mecon.ar/ftp/cuadros/sociedad/Gacetilla_EPHContinua.pdf
- Jaume, D. (2013). "Un estudio sobre el incremento de la segregación escolar argentina". Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales. Disponible en <http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/esp/areas-de-trabajo.php?idA=8>
- Jenkins, S.; Micklewright, J. & Schnepf, S. (2008). "Social segregation in secondary schools: how does England compare with other countries?". *Oxford Review of Education*, 34 (1), pp. 21-37.
- Katzman, R. (2001). "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos". *Revista de la CEPAL*, 75, pp. 171-189.
- Krüger, N. (2012). "Equidad Educativa Interna y Externa en Argentina: un Análisis para las Últimas Décadas". Tesis Doctoral en Economía. Universidad Nacional del Sur.

- Latapí, P. (1993). "Reflexiones sobre la justicia en la educación". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXIII. núm. 2, pp. 9-41.
- Lever, L. V. (2012). Tres problemas prioritarios que urge resolver en la educación media superior. *Perfiles Educativos*, 34, 170-175.
- Larrañaga, O. (2010). Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica. Documento de Trabajo, 4. http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/Larranaga_nvaspolitprot_ecsosocial.pdf
- Llach, J. (2006). "*El desafío de la equidad educativa*". Ed. Granica.
- Liao, T.F. (1994). "Interpreting Probability Models: Logit, Probit and Other Generalized Models". Sage University Papers. Quantitative Applications in the Social Sciences Series. Thousand Oaks.
- López, N. (2005). La educación en América Latina, entre el cambio social y la inercia institucional. *Revista galega de economía: Publicación Interdisciplinar da Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais*, 14(1), 203-222.
- Lopez, N. (2006). "*Equidad educativa y desigualdad social*". Ed. IPEE-UNESCO.
- Loewe, D. (2009). "El enfoque en las capacidades y las demandas por derechos culturales". *Signos Filosóficos*, 11(21), pp. 103-146.
- Long, J. & Freese, J. (2006). "*Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata*". Second Edition. College Station, TX: Stata Press.
- Mancebón, M. & Pérez-Ximénez de Embún, D. (2007). "Conciertos educativos y selección académica y social del alumnado". *Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública*, 180 (1), pp. 77-108.
- Marchesi, Á., Blanco, R., Hernández, L., & Educativas, M. (2014). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Madrid: FUNDACIONMAPFRE.
- Maroy, C. (2008). "¿Por qué y cómo regular el mercado educativo?" *Profesorado: Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 12 (2). [en línea] <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=56712202>
- Maroy, C. & Van Zanten, A. (2009). "Regulation and competition among schools in six European localities". *Sociologie du travail*, 51 (1), pp. 67-79.
- Morduchowicz, A. (2010). "El federalismo fiscal-educativo argentino". En Andrade Oliveria et al.: *Políticas educativas y territorios modelos de articulación entre niveles de gobierno* (pp. 225-260). Bs. As.: IPEE-Unesco.
- Morresi, S., Donnini, N. y Cerioni, L. (2009). Evaluación de la calidad en la educación superior. Su abordaje en países seleccionados. III Congreso Nacional y II Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación. Buenos Aires: Saece.
- Muñoz Izquierdo, C (2009). ¿Cómo puede la educación contribuir a la movilidad social? Resultados de cuatro décadas de investigación sobre la calidad y los efectos socioeconómicos de la educación. *México: Universidad Iberoamericana*
- OCDE (2010). "*PISA 2009 Results: Overcoming Social Background. Equity in Learning Opportunities and Outcomes*". Vol.II. [en línea] <http://dx.doi.org/10.1787/9789264091559-en>
- Osorio, E. O. (2015). Un estudio de los mecanismos de selección y regulación de la matrícula en tres escuelas públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pascual, L., & Bottinelli, L. (2013). El debate sobre el crecimiento reciente de la educación privada.
- Pipkin, D., Zibecchi, C., Larrondo, M., Federico, H., Guadalupe, L., & Fernanda, M (2014). VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Disponible en: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/viii-jornadas-2014/PonMesa7PIPKIN.pdf>

- Roemer, J. E (1955) "Equality and responsibility" *Boston Review Forum, Social Equality and Personal Responsibility*. Vol XX. Nro. 2. Disponible en <http://bostonreview.net/dreader/series/equality.html>
- Ringer, F. K. (1992). La segmentación en los modernos sistemas educativos europeos: el caso de la educación secundaria en Francia entre 1865 y 1920. *El desarrollo del sistema educativo moderno: cambio estructural y reproducción social 1870-1920 (pp. 87-130)*. Servicio de Publicaciones.
- Rivas, A.; Vera, A. & Bezem, P. (2010). "Radiografía de la educación argentina". 1a ed. 223. Fundación CIPPEC; Fundación Arcor; Fundación Roberto Noble. Bs. As.
- Rivero, J (1999) Políticas Educativas de Equidad e Igualdad de Oportunidades. Presentación realizada en el III Seminario para Altos Directivos de las Administraciones Educativas de los países Iberoamericanos. La Habana. Junio.
- Sen, A. (1979) "Equality of what?" *The tanner lecture of human values*. Stanford University.
- Schelling, T. (1978) . "Micromotives and Macrobehavior", Norton, New York.
- Silva, M. J. (2006). "Niñas, niños y adolescentes: los riesgos de un trabajo invisible para el propio hogar". *Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo (OIT)*.
- Silva-Laya, M. (2012). Equidad en la Educación Superior en México: La necesidad de un Nuevo concepto y Nuevas Políticas. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas Vol, 20(4), 2*.
- SITEAL (2008). *Dato destacado*: "Caras nuevas: cambios en la composición socioeconómica de los estudiantes del nivel medio en la región". [en línea] http://www.siteal.iipe-oei.org/datos_destacados/238/nuevos-alumnos-en-el-nivel-medio
- Solís, P. (2013). Desigualdad vertical y horizontal en las transiciones educativas en México. *Estudios Sociológicos*, 63-95
- Tiramonti, G. (2004). "La configuración fragmentada del sistema educativo argentino". *Cuaderno de Pedagogía Rosario*, 7 (12), pp. 33-46.
- Todaro, M., & Smith, S. C. (2006). *Development economics*.
- Tosoni, M. M., & Natel, A. (2010) "Elegí esta escuela primaria para mi hijo". Las elecciones educativas de las familias de sectores populares. VI Jornadas de Sociología de la UNLP.
- Treviño, E.; Valdés, H.; Castro, M.; Costilla, R.; Pardo, C.; Donoso, F. (2010). *"Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y El Caribe"*. Santiago: OREALC/UNESCO Santiago & LLECE.
- Tuñón, I., & Halperin, V. (2009). Desigualdad social en la calidad de la oferta educativa y percepción de la calidad educativa. In I Congreso de Sociología de la Provincia De Buenos Aires.
- Vazquez, E.(2012). "Segregación escolar por nivel socioeconómico. Midiendo el fenómeno y explorando sus determinantes". CEDLAS. Disponible en: file:///C:/Users/Maria/Downloads/doc_cedlas128.pdf
- Velázquez, G. A. (2015). Calidad de vida y pobreza en la Argentina (2010). Aproximación a escala provincial. *Journal de Ciencias Sociales*, (4).
- Verhoeven, M. (2013). Desigualdades múltiples, carreras escolares y pruebas en sistemas educativos postmasificación: Los efectos de la segmentación educativa en la construcción del sujeto. *Propuesta educativa*, 87-98.
- Villa, A. Z., Bonal, X., & Verger, A. (2014). Mercados educativos y segmentación de la oferta escolar: efectos sobre las desigualdades educativas en Chile. *Témpora: Revista de historia y sociología de la educación*, (17), 11-30

- Viscardi, M. L. (2014). La política social educativa en la Argentina en perspectiva histórica: nuevos desafíos. IX Jornadas de investigación, docencia, extensión y ejercicio profesional: "Transformaciones sociales, políticas públicas y conflictos emergentes en la sociedad argentina contemporánea".
- Williams, R. (2006). "Generalized Ordered Logit/ Partial Proportional Odds Models for Ordinal Dependent Variables". *The Stata Journal* 6(1):58-82. A pre-publication version is available at <http://www.nd.edu/~rwilliam/gologit2/gologit2.pdf>.
- Wolfe, R. & Gould, W. (1998). "An approximate likelihood-ratio test for ordinal response models". *Stata Technical Bulletin* 42: 24-27. In *Stata Technical Bulletin Reprints*, vol 7, 199-204. College Station, TX: Stata Press.

PAGINAS WEB CONSULTADAS :

<http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/la-movilidad-educativa-se-hace-mas-lenta-en-el-mundo-industrializado-dice-la-ocde.htm>

<http://www.caf.com/media/3093/Cap3.Educacionparalamovilidadsocial.pdf>